

RADIO ONDAS DE ESPERANZA ONDAS-LOJA CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.- INFORMACION GENERAL

La Radio Ondas de Esperanza Cía Ltda. Es una empresa dedicada a: **ACTIVIDADES DE TRNSMISION DE SONIDO POR RADIO**, la misma que al momento aplica NIIF para PYMES de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

2.- BASES DE ELABORACION

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES). Emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del País dólar americano. La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones.

3.- SECCIONES PARA PYMES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

SECCIONES

1. Sección 1 Pequeñas y mediana entidades
2. Sección 2 Conceptos y Principios Generales
3. Sección 3 presentación de los Estados Financieros
4. Sección 4 Estado de Situación Financiera
5. Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados
6. Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio
7. Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo
8. Sección 8 Nota a los Estados Financieros
9. Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores
10. Sección 11 Instrumentos Financieros
11. Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
12. Sección 17 propiedades , Planta y Equipo

13. Sección 22 Pasivos y Patrimonio
14. Sección 23 Ingresos en actividades ordinarias
15. Sección 27 Deterioro del valor de activos
16. Sección 28 Beneficios a los empleados
17. Sección 29 Impuestos a las ganancias
18. Sección 32 Hechos ocurridos después de la presentación del Balance

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

POLITICA 1.

Sección 1: Pequeñas y medianas entidades

Sección 2: Conceptos y Principios generales

Sección 3: Presentación de los Estados Financieros

Sección 4: Estado de Situación financiera

Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

Sección 6: estado de Cambios en el Patrimonio

Sección 7: Estado de Flujo de Efectivo

Sección 8: Notas a los Estados Financieros

Sección 10: Políticas Contables, estimaciones y errores

Sección 23: Ingresos Ordinarios

Objetivos de los Estados Financieros:

“El Objetivo de los Estados Financieros es suministrar es suministrar información acerca de la situación financiera , rendimientos y cambios a su posición financiera , la cual debe ser útil para una amplia gama de interesados clave.

Los Estados Financieros preparados para este propósito nos suministran toda la información, ya que reflejan hechos pasados y no incluyen otro tipo de información, además que muestran los resultados de la gestión de los administradores.”

Loa Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos serán registrados de acuerdo a los conceptos que nos indica la sección 1; además los registros contables se realizarán en base al método del devengado.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LSO ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento Activos:

Cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios futuros, esté adecuadamente valorado y determinado con fiabilidad.

Reconocimiento Pasivos:

Cuando es probable que del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos y la cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

Reconocimiento Ingresos:

Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además el importe puede valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento Gastos:

Cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o incremento en los pasivos y pueden valorarse con fiabilidad.

Valorización

El Método de Valorización será al Costo Corriente

Costo Corriente.- Se registran según el importe de efectivo o equivalente de efectivo que debería pagarse en la actualidad. (cambio de precios)

ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR

- Situación Financiera
 - Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas
- a. El Estado de Situación Financiera.- El Estado de Situación Financiera se clasificará de acuerdo al grado de liquidez de las cuentas contables y contendrá los siguientes grupos de cuentas:
1. Activo Corriente
 2. Activo no Corriente
 3. Pasivo Corriente

4. Pasivo no corriente
5. Patrimonio

b. Estado de Resultados Integral , será elaborado por el método de la función o Costo.

1. Ingresos Ordinarios
2. Otros Ingresos
3. Costo de Venta
4. Gastos de Administración y Venta

c. Estado de Flujo de Efectivo.- El Estado de Flujo de Efectivo se lo realizará bajo el método directo.

d. Las Notas explicativas deberán ser cuantitativa, descriptiva, y narrativa.

e. Los Estados Financieros serán presentados en forma anual y serán comparativos al año anterior

f. Las Políticas contables , se cambiarán únicamente si la Norma lo dispone.

Sección 11: Instrumentos Financieros

Sección 12: Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección 22: Pasivos y Patrimonio

“Un instrumento Financiero es cualquier contrato que de lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad “.

Un activo Financiero es cualquier otro activo que sea:

- a. Efectivo
- b. Un instrumento de Patrimonio de otra entidad
- c. Un derecho contractual
- d. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
- e. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad o
- f. Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad .
- g. Un instrumento no derivado según el cual la entidad esta o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios.
- h. Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero , por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un Pasivo Financiero es cualquier pasivo que sea:

- a. Una obligación contractual
- b. de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- c. de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- d. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- e. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio, o
- f. un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero , por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo

- a) Son activos que se mantienen para sus uso en la producción o suministro de bienes y servicios
- b) Propósitos administrativos .
- c) Se esperan usar más de un periodo.
- d) Se reconocerá , cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, ejerza control y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

MEDICION:

1. La Propiedad , Planta y Equipo se medirán al precio de costo.
2. Las depreciaciones del grupo Propiedad, planta y equipo serán elaboradas bajo el método de línea recta, con una vida útil de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
3. La depreciación de un activo comenzará, cuando esté disponible para su uso.
La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.
4. El importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual.

DETERIORO DEL VALOR

- a) La pérdida por deterioro del valor, es cuando el importe en libros es superior al importe recuperable.
- b) La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.
- c) Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.
- d) Si existe algún indicio de deterioro, la entidad estimará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo.

Sección 29 Impuestos a la Ganancias

El término impuesto a las ganancias son todos aquellos impuestos, sean estos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a pago de impuestos.

RECONOCIMIENTO

El impuesto corriente al ejercicio presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo. Si los montos pagados exceden los montos adeudados, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El beneficio de arrastre de pérdidas que pueden ser utilizadas para recuperar el impuesto corriente de un periodo anterior se debe reconocer como un activo.

- a) Determinar las diferencias entre las bases fiscales y los montos en libros.
- b) Determinar cuales de ellas son diferencias futuras sujetas a impuesto y cuáles son diferencias futuras deducibles.
- c) Multiplicarlas por la tasa vigente de impuestos que se espera que aplique.
- d) Determinar si se carga un impuesto diferido al estado de consultados o el patrimonio .
- e) Determinar si debe reconocerse un activo de impuesto diferido y hasta que punto.

| partida financiera | | Partida Tributaria | Surge diferencia temporaria | Origina un: |
|--------------------|---|--------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Activo financiero | > | Activo Tributario | Imponible | Pasivo por impuesto diferido |
| Activo financiero | < | Activo Tributario | Deducible | Activo por impuesto diferido |
| Pasivo Financiero | > | Pasivo Tributario | Deducible | Activo por impuesto diferido |
| Pasivo Financiero | < | Partida Tributario | Imponible | Pasivo por impuesto diferido |

REVELACIONES

- Componentes del gasto de impuestos (ingreso)
- Total de impuestos corrientes y Diferidos cargado/acreditado al patrimonios
- Montos reconocidos de activos por impuestos diferidos
- Depende de la utilidad futura gravable
- La entidad ha sufrido una pérdida
- Consecuencias potenciales de impuestos de los pagos de dividendos a los accionistas
- Monto y fecha de vencimiento de las diferencias temporales deducibles, las pérdidas fiscales no utilizadas y los créditos fiscales no utilizados con respecto a lo que no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos.

Sección 25 Costos por intereses .

Todos los costos por intereses se cargan a gastos cuando se incurren o se devengan y no se capitalizan.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En el Estado de Situación Financiera se observa que el valor que la compañía mantiene como saldo al 31 de Diciembre del 2012 en Caja General es de \$1993.86 ; En Bancos \$ 4209.07 , dando un total de \$6202.93

6.- UTILIDAD NO DISTRIBUIDA

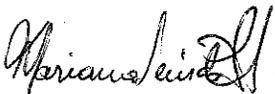
Existe como Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores \$5444.54

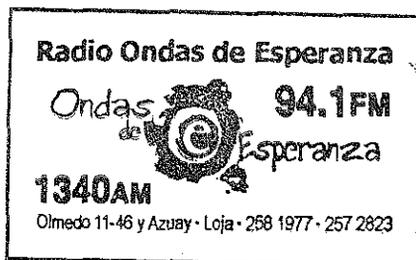
7.- INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos en Ventas de Servicios asciende un monto de \$9623,98 y por otros ingresos como donaciones suman \$ 16.510,46.

8.- GASTOS OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales que tiene la Empresa son por un total de \$11938.42; y los Costos ascienden a un monto \$14558.70; al momento la empresa mantiene pérdida tributaria de \$15419.53


T. Mariana León P.
Contadora General




David Martínez Carrera
Gerente General